DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 02 de julio del 2018.-

Señores
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL.
Dirección: Cacique Lambaré N° 3744
Teléfono: 021 603130
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1104/2018 de fecha 26/06/2018, que REVOCA la Resolución de Intendencia N° 2300/2017 de fecha 24/11/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** por un monto de Gs. 99.000.000 (Guaraníes Noventa Y Nueve Millones) IVA Incluido

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mismo, solicitamos la presentación de la ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la*** **Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.**

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Cristian Barrios

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

0000302

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 02 de julio del 2018.-

Señores

FERRETERIA PERGAL.

Dirección: Avda. Fernando De La Mora C/ Bartolomé De Las Casas

Teléfono: 021 558477

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación por Concurso de Ofertas SBE denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** fue adjudicada la Empresa **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL,** conforme Resolución de Intendencia Nº 1104/2018 de fecha 26/06/2018, que REVOCA la Resolución de Intendencia Nº 2300/2017 de fecha 24/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Ferretería PERGAL
Av. Fernando de la Mora 124
RUC: 811001-8 - Tel. 551953

0000301

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 02 de julio del 2018.-

Señores

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Dirección: Defensores Del Chaco N° 2078.

Teléfono: 021 5031158

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación por Concurso de Ofertas SBE denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.", ID 330.963,** fue adjudicada la Empresa **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTÓBAL,** conforme Resolución de Intendencia N° 1104/2018 de fecha 26/06/2018, que REVOCA la Resolución de Intendencia N° 2300/2017 de fecha 24/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Ab. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.
HUGO
05-07-2018
14:30 h.

1080000